

A los Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2006, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal al Dr. Pablo Barba

2. Antecedentes

MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT MANASUP S.A., tiene como objeto social dedicarse la prestación de servicios de administración o gerencia de empresas.

Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

En mi evaluación del sistema de control interno de la Compañía se observó que los procedimientos implementados son suficientes para tener un adecuado control.

d. Situación Financiera

Los resultados obtenidos se detallan a continuación:

MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT MANASUP S.A	2005	2006	VARIACION
Ingresos	2.180	17.013	14.833
+ Otros ingresos	2	166	164
- Gastos operativos	2.283	17.003	14.720
Pérdida del ejercicio /Utilidad	- 101	176	75

Las ventas en el año 2006 se han incrementado en USD. 14.833 y los gastos operativos ascienden a 17.003 reflejando un incremento de USD. 14.720 en relación del año anterior, sin embargo a esto la Compañía obtuvo utilidad en el año 2006.

Finalmente señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Dr. Pablo Barba
Comisario

